



Universitat d'Alacant Universidad de Alicante

Secretariat de Cooperació i Relacions Internacionals
Unitat de Cooperació Internacional



Resolución de 22 de octubre de 2003 del Vicerrectorado de Coordinación y Comunicación de la Universidad de Alicante, por la que se resuelve la VIII Convocatoria de Becas de Doctorado para estudiantes de América Latina y que a continuación se relacionan:

- Doctorado en Biodiversidad: Conservación y Gestión de especies y sus hábitats: Carlos Humberto Prieto Martínez
- Doctorado en Derecho Ambiental: Maruja Taipe Flores
- Doctorado en Problemas actuales e históricos de la economía: Evaluación de experiencias de Desarrollo Local en América Latina: María Albina Pol
- Doctorado en Sociología: sociedad y cultura contemporáneas: Estudio de la violencia en Educación y de los valores educativos: María Milagros González
- Doctorado en Antigüedad: Gabriela Alejandra Bartes
- Doctorado en Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal: Automatización y robótica: Carolina Díaz
- Doctorado en Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal: Paula Gabriela Benavidez
- Doctorado en Enfermería: prácticas y educación: Utilización de la investigación y práctica basada en la evidencia: Carmen Luz Muñoz Mendoza

Asimismo, la beca cubrirá los siguientes conceptos desde el 1 de octubre de 2003 hasta el 31 de julio de 2004:

- Asignación mensual de 650 €
- Pasaje aéreo (ida y vuelta) desde el país de origen a Alicante
- Seguro médico y de accidentes
- Tasas académicas de matrícula en los cursos de doctorado

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Alicante, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Roque Moreno Fonseret
Vicerrector de Coordinación y Comunicación
Universidad de Alicante